

## INFORME DEL COMISARIO

Señores:

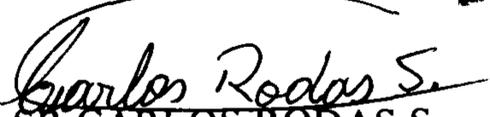
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
CONTADORES, AUDITORES, ASESORES ACTUARIALES  
COOFIA S.A.  
CIUDAD.-

En cumplimiento a mi atribución de Comisario de la Cia. Contadores, Auditores, Asesores Actuariales COOFIA S.A, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico desde el 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 2.000 que resumo así:

- a.- Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarios vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- b.- La correspondencia, libros de Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- c.- La custodia y la conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Compañía son idóneas.
- d.- Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañía vigente.
- e.- Los procedimientos del sistema de control interno establecido por la compañía son adecuados.
- f.- Las cifras presentadas en los estados financieros son reales y guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- g.- No se han omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en las juntas generales de accionistas ni en las reuniones de directorios realizadas.
- h.- La convocatoria a junta general de accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- i.- En los expedientes de las juntas generales de accionistas de la compañía se conservan de acuerdo con la ley, las listas de asistencia a las mismas.
- j.- Dejamos constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Guayaquil 06 de Agosto de 2.001

Muy atentamente.

  
SR. CARLOS RODAS S.  
Comisario Principal

-9 AGO. 2001

